



PROPOSICIÓN PGN 2023

Adiciónese un artículo nuevo al PROYECTO DE LEY No. 088/2022C - 088/2022S Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023, así:

ARTÍCULO NUEVO. Apropiar en el presupuesto de inversión regionalizado para el Departamento del Valle del Cauca la suma de \$12.000.000 , destinados para el desarrollo de infraestructura turística del municipio del Calima El Darién.

Cordialmente,

ARIEL ÁVILA
Senador de la República

18. oct. 2022